

**MAURICIO VIERA RETAMAL
MARTILLERO PÚBLICO**

CONDICIONES ESPECIALES DEL REMATE

EJECUCIÓN DE GARANTÍA ORDENADA POR TRANSWARRANTS

DÍA Y HORA: 14 DE MAYO DE 2026 – 11 HORAS

MODALIDAD EXCLUSIVAMENTE VIRTUAL

REMATE CAMIONES NUEVOS

**VER LISTA INFORMATIVA DE LOTES EN ESTAS
CONDICIONES; FOTOGRAFÍAS Y DEMÁS DETALLES EN
WWW.JDV.CL**

**A LA VISTA: AMÉRICO VESPUCIO N°1955, RENCA, 12 Y 13
DE MAYO, DE 10 A 15 HORAS.**

LOS VEHÍCULOS SE VENDEN A LA VISTA Y EN EL ESTADO EN QUE SE
ENCUESTRAN, EL QUE SE PRESUME CONOCIDO POR EL COMPRADOR.

LA LISTA DE LOS LOTES A REMATAR ESTARÁ A DISPOSICIÓN DE LOS
INTERESADOS EN INFO@JDV.CL Y EN EL LUGAR DE LA EXHIBICIÓN.

SE ESTABLECEN LOS SIGUIENTES PRECIOS MÍNIMOS PARA LA SUBASTA,
DE ACUERDO AL TIPO Y MODELO DE VEHÍCULO DE QUE SE TRATE:

MARCA Y MODELO	CHASIS	MÍNIMO
VOLKSWAGEN MODELO CONSTELLATION 17280 DC	953658244SR024953	\$36.000.000
VOLKSWAGEN MODELO CONSTELLATION 17280	953658248SR036278	\$36.000.000

**EL ACREEDOR PRENDARIO PODRÁ HACER POSTURAS EN EL REMATE Y
ADJUDICARSE UNO O MÁS LOTES.**

JORGE DEL RÍO VARELA
MAURICIO VIERA RETAMAL
MARTILLEROS PÚBLICOS
JDV REMATES S.A.

PAGO TOTAL AL CONTADO MEDIANTE TRANSFERENCIA, VALE VISTA ENDOSABLE O DEPÓSITO EN CTA.CTE. 46861335, BANCO BCI, MAURICIO VIERA RETAMAL. ENVIAR CORREO ADJUNTANDO COMPROBANTE DE PAGO A INFO@JDV.CL

TODOS LOS LOTES ESTÁN AFECTOS A IVA.

COMISIÓN: 5%+IVA CALCULADA SOBRE EL VALOR NETO DE REMATE.

GARANTÍA PARA PARTICIPAR EN EL REMATE:

Todo interesado en participar en el remate deberá constituir una garantía de seriedad hasta una hora antes del inicio del remate. **Esta garantía asciende a la suma \$5.000.000.- Si el constituyente de garantía adjudica, en el curso del remate, más de un lote de aquellos a que se refieren las presentes bases, deberá inmediatamente constituir garantía adicional de \$1.000.000 por cada nuevo lote adjudicado. En caso de no proceder de este modo, el martillero podrá dejar sin efecto la adjudicación y rematar el lote en cuestión nuevamente.**

La garantía constituida será imputada al monto total adjudicado.

Los valores para constituir garantías deberán ser depositados o transferidos a la cuenta N° 46861335 Banco BCI, a nombre de Mauricio Viera Retamal RUT 13.682.456-2.

Los valores en garantía depositados deberán estar disponibles el día del remate.

Nota importante respecto de las transferencias: Tener en cuenta, los montos máximos de las transferencias permitidos por su entidad bancaria para nuevos destinatarios. **Esto es:** máximos permitidos a quienes no tengan en el Banco como destinatario registrado a MAURICIO VIERA RETAMAL.

Forma para participar en el remate: inscribirse en enlace habilitado en nuestro sitio www.jdv.cl.

CONSULTAS: Fernando Pizarro Palma: Tel. +56 944058212

**MAURICIO VIERA RETAMAL
MARTILLERO PÚBLICO**

Catálogo: La información contenida en el catálogo o lista de lotes que se publica y/o entrega previo al remate es meramente informativa. Los interesados deberán verificar los lotes de su interés y sus características y condiciones durante la vista y atenerse al anuncio del martillero en cada lote.

Una vez adjudicado el lote no se aceptarán reclamos sobre el contenido o estado del mismo. A manera de información general pueden visitar nuestro sitio www.jdv.cl

Comprobantes garantía: Efectuada y aceptada la operación por la entidad financiera correspondiente, se enviará al correo electrónico ingresado por el interesado, un comprobante con el número de garantía que lo habilitará para participar en el remate. Sólo podrán participar en el remate quienes hayan constituido la garantía en forma previa al remate.

No se aceptarán como garantía cheques ni dinero en efectivo.

Devolución: En caso de no adjudicar lotes en el remate, se procederá a la devolución del monto de la garantía a la cuenta de origen, dentro de los cinco días hábiles siguientes a su realización.

Los postores a quienes se les adjudique uno o más lotes y no hayan pagado o garantizado en alguna de las formas señaladas, perderán la adjudicación, la que quedará sin efecto, se hará efectiva la garantía constituida, si la hubiere, y el lote será rematado nuevamente.

No se adjudicará ningún lote a interesados sin previa garantía constituida.

Facturación: Las facturas se emitirán el día siguiente del remate y se enviarán a los adjudicatarios por correo electrónico. Todo comprador deberá informar los datos de facturación antes del remate, junto con su comprobante de transferencia o depósito. Solo se emitirán facturas a los compradores que tengan comprobantes de transferencias o depósitos.

Pago: El pago total de él o los vehículos adquiridos será **al contado** y el valor total deberá ser transferido dentro de 48 horas de concluido el remate, directamente a la cuenta corriente del martillero ya indicada.

El monto total a pagar por los lotes adjudicados le será enviado al correo electrónico indicado al momento de inscribirse en el remate, previo pago de la garantía. En caso de no efectuar el pago en el plazo indicado anteriormente, el Martillero queda facultado dejar sin efecto la adjudicación y hacer efectiva la garantía.

**JORGE DEL RÍO VARELA
MAURICIO VIERA RETAMAL
MARTILLEROS PÚBLICOS
JDV REMATES S.A.**

Inscripción de vehículos: El comitente, por sí o a través de los mandatarios que designe, tramitará la transferencia de dominio de los vehículos, por cuenta y cargo del comprador, para lo cual se informará al adjudicatario el correspondiente valor del impuesto a la transferencia de vehículos y derechos del Registro Civil.

No se emitirá factura ni podrá retirarse un vehículo mientras los valores correspondientes a este concepto no se encuentren íntegramente pagados al martillero.

CONDICIÓN ESPECIAL: LOS VEHÍCULOS A QUE SE REFIEREN LAS PRESENTES CONDICIONES SERÁN OBJETO DE UNA SOLICITUD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE INSCRIPCIÓN, ANTE EL REGISTRO CIVIL. EN CASO DE NEGATIVA DEL MENCIONADO SERVICIO A ESTA GESTIÓN, EL COMITENTE SOLICITARÁ JUDICIALMENTE SU INSCRIPCIÓN, MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO QUE LA LEY ESTABLECE PARA ESTOS EFECTOS. DURANTE EL LAPSO DE TIEMPO QUE DEMOREN LAS ACTUACIONES ADMINISTRATIVAS Y JUDICIALES REFERIDAS, LOS VEHÍCULOS NO SERÁN ENTREGADOS A SUS ADJUDICATARIOS, QUEDANDO EL COMITENTE RESPONSABLE DE SU CUSTODIA E INTEGRIDAD. SI, EN DEFINITIVA, LA INSCRIPCIÓN A NOMBRE DEL ADJUDICATARIO EN REMATE ES DENEGADA EN AMBAS INSTANCIAS, ADMINISTRATIVA Y JUDICIAL, EL MARTILLERO DEVOLVERÁ TODO LO QUE SE HUBIERE PAGADO POR EL O LOS LOTES DE QUE SE TRATE, SIN REAJUSTE DE NINGUNA ESPECIE, Y SIN QUE ESTA CIRCUNSTANCIA ORIGINE RESPONSABILIDAD ALGUNA PARA MARTILLERO Y COMITENTE. LOS ADJUDICATARIOS ACEPTAN ESTA CONDICIÓN POR EL SÓLO HECHO DE INSCRIBIRSE Y PARTICIPAR EN EL REMATE, SIN DERECHO A ULTERIOR RECLAMO.

EN CONSECUENCIA, LA ENTREGA DE LOS EQUIPOS QUEDARÁ SUPEDITADA A LA CONDICIÓN DE VERIFICARSE LA RESPECTIVA INSCRIPCIÓN DE LA TRANSFERENCIA DE DOMINIO EN EL REGISTRO RESPECTIVO, A CARGO DEL REGISTRO CIVIL. EN CASO QUE LA CONDICIÓN RESULTE IRREMEDIABLEMENTE FALLIDA, POR DEVENIR IMPOSIBLE SU CUMPLIMIENTO, SE DARÁ LUGAR LAS DEVOLUCIONES PREVIAMENTE SEÑALADAS.

Carga y traslado: La carga y traslado de los lotes adjudicados es de cuenta y responsabilidad exclusiva del comprador. Al momento de retirar los bienes, toda empresa debe cumplir con las condiciones y normas de seguridad indispensables para evitar accidentes personales y/o daños en otros bienes.

**MAURICIO VIERA RETAMAL
MARTILLERO PÚBLICO**

El martillero y sus mandantes no responderán por accidentes personales o daños a bienes de terceros por incumplimiento de las normas de seguridad.

Lotes no retirados: Los lotes que hayan sido pagados pero no retirados dentro del plazo que el martillero señale al efecto en su oportunidad, serán vendidos en remate al mejor postor, por cuenta del adjudicatario y a su costa, todo conforme lo establece la ley. Del producto de la venta se descontarán todos los gastos que se deriven del nuevo remate.

SISTEMA DE PARTICIPACIÓN ONLINE

Inscripción: en el link que ha sido habilitado en nuestro sitio web: www.jdv.cl y completar el formulario desplegado. Recibirá a cambio, un nombre de usuario y contraseña.

Por el sólo hecho de inscribirse en el link de remate on line **se entiende que los usuarios conocen y aceptan, sin limitación alguna, las presentes condiciones que han sido establecidas para este remate.**

Solo se podrá participar en el remate vía on line.

Se podrá constituir garantías adicionales durante el transcurso del remate si eventualmente así lo requiriese, con la debida antelación al remate de los lotes de su interés.

**Mauricio Viera Retamal
Martillero Público**